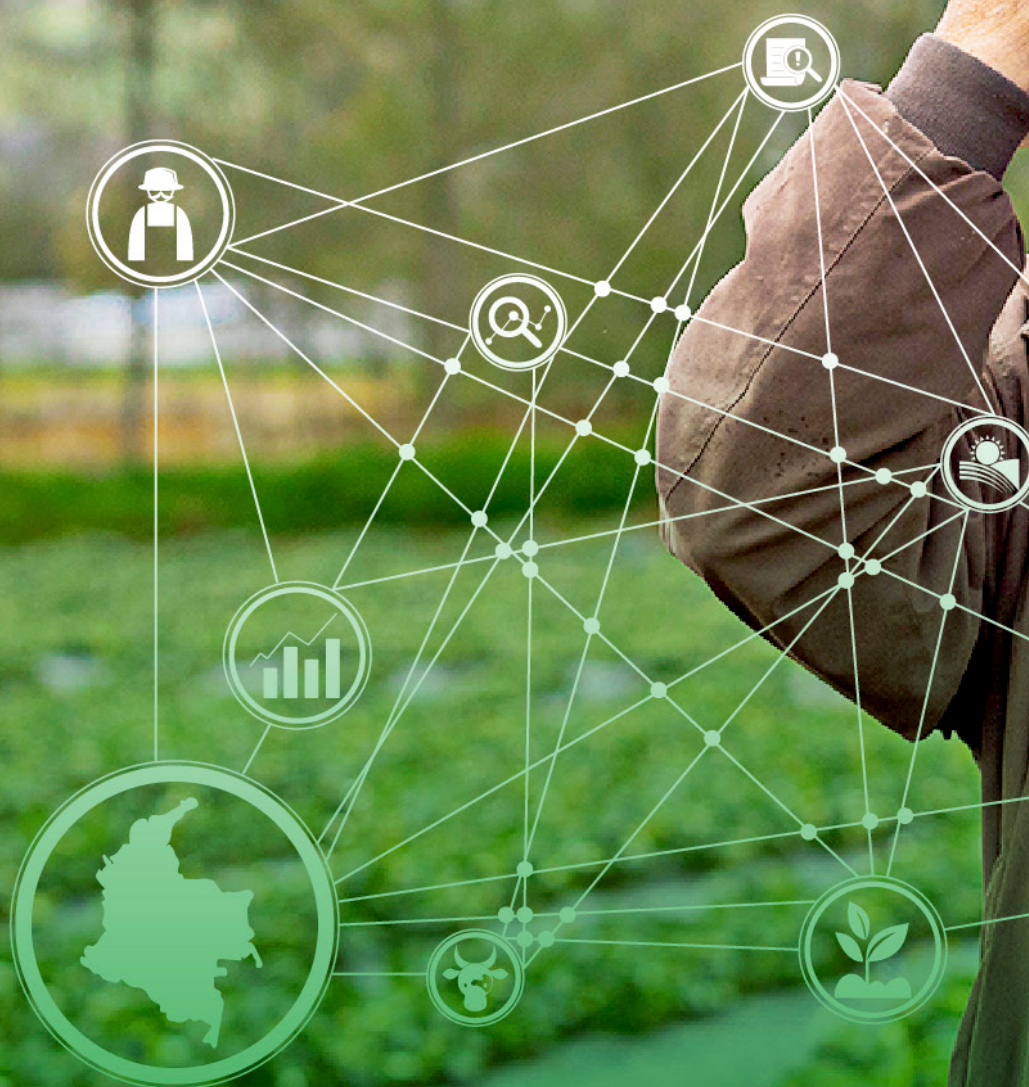




Boletín ZonaUPRA



Iniciaron las actividades de gestión
de datos para 28 estrategias del PES Agropecuario

En La Guajira
se presentan alternativas productivas para
aprovechar mejor las tierras

UPRA y cooperantes internacionales
intercambian experiencias en materia agropecuaria

CONTENIDO



03 ▶ Entró en marcha el Plan Estadístico Sectorial Agropecuario, la respuesta a 93 necesidades de datos del sector

05 ▶ Iniciaron las actividades de gestión de datos para 28 estrategias del PES Agropecuario

08 ▶ ¿Cómo vamos en la implementación del PES?

Hablemos de distribución de tierra en el agro colombiano ◀ **11**

Importancia de analizar la distribución de la tierra y su propiedad en Colombia ◀ **15**



17 ▶ En La Guajira se presentan alternativas productivas para aprovechar mejor las tierras

20 ▶ Ají tabasco: excelente opción para cultivar en Colombia

UPRA y cooperantes internacionales intercambian experiencias en materia agropecuaria ◀ **22**

Minagricultura afirma que China es un gran mercado potencial para la carne de res colombiana ◀ **25**

Más de 20.000 pequeños ganaderos se han beneficiado con el programa del Gobierno de entrega de alimentación bovina ◀ **26**



www.upra.gov.co



@UPRAColombia

Dirección: Calle 28 # 13-22, Torre C, piso 3.
Edificio Palma Real, Bogotá.

Teléfono Conmutador: +57(1) 552 9820, 245 7307.

Correo Institucional: atencionalusuario@upra.gov.co



Entró en marcha el Plan Estadístico Sectorial Agropecuario, la respuesta a 93 necesidades de información del sector

Bajo la dirección del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se desarrolló el Plan Estadístico Sectorial (PES) Agropecuario, un documento que marca las líneas de trabajo desde el 2022 y hasta el 2026 en materia de producción de información estadística sectorial. El PES busca satisfacer 93 demandas de datos identificadas en el sector, atiende a los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2018-2022) y se estructuró en línea con el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y el Plan Estadístico Nacional (PEN).

«Con los objetivos planteados en este plan, esperamos disponer de más datos para la formulación de política pública y en general para el diseño de programas específicos orientados a la producción agropecuaria, a la agricultura familiar y a la superación de la pobreza rural entre otras metas. Adicionalmente es importante resaltar que el Plan Estadístico Sectorial tiene por objeto impactar al ecosistema de datos: academia, sector privado, organismos internacionales, ciudadanía, entre otros», afirmó Rodolfo Zea Navarro, ministro de Agricultura y Desarrollo Rural.

El PES Agropecuario define estrategias que responden a requerimientos y necesidades



«... se analizaron y validaron las demandas de información, las cuales se cruzaron con la oferta, lo que evidenció 93 demandas no satisfechas que fueron la base para la construcción de las 33 estrategias plasmadas en este plan »»

de información de orden nacional establecidas en planes y políticas, además de compromisos internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y lo que representa ser un país miembro de la OCDE y la FAO. La estrategia se estructuró a partir del diagnóstico de la oferta y demanda actual de información estadística del sector en sus siete componentes: agrícola, forestal, pecuario, pesca, acuicultura, desarrollo rural y ciencia, tecnología e innovación.

«A través de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias que convocó agremiaciones, universidades, entidades e instituciones del sector, se logró hacer un diagnóstico que identificó la existencia de una oferta compuesta por 177 reportes de información disponibles y 251 necesidades. Con los insumos anteriores, se analizaron y validaron las demandas de información,

las cuales se cruzaron con la oferta, lo que evidenció 93 situaciones no satisfechas que fueron la base para la construcción de las 33 estrategias plasmadas en este plan», agregó Felipe Fonseca Fino, director de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

El documento cuenta con seis ejes estratégicos en los que se enmarcan las 33 estrategias de trabajo para la consecución de los 93 reportes de información identificados en el diagnóstico. Tales ejes son (1) fortalecer la información estadística del sector agropecuario y de desarrollo rural, que enmarca 19 estrategias; (2) incluir información estadística sectorial con enfoque diferencial e interseccional, cuatro estrategias; (3) disponer de financiación adecuada para la producción de información estadística del sector, tres estrategias; (4) fortalecer la adecuada articulación entre los productores de información estadística, dos estrategias; (5) adecuar la disposición de la información al usuario final, dos estrategias; y, finalmente, (6) adoptar estándares de calidad para la producción de estadísticas sectoriales, dos estrategias.

El documento se estructuró con el apoyo de el Departamento Nacional de Planeación, la UPRA y las demás entidades que conforman la Mesa de Estadísticas Agropecuarias.





Iniciaron las actividades de gestión de datos

para 28 estrategias del PES Agropecuario

La Mesa de Estadísticas Agropecuarias continúa trabajando en fortalecer la articulación interinstitucional. Con la participación de 148 profesionales de 25 entidades iniciamos la implementación del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026 (PES Agropecuario).

(MADR, DANE, ANT, UPRA, Finagro, Fedearroz, Aunap, Agrosavia, SAC, FNC, Fedecacao, ADR, Asohofrucol, DNP, ART, ICA, BMC, Fenalce, Fedegan, Fedepalma,

Fedepanela, Fenavi, PorkColombia, URT, Mintransporte).

En el primer trimestre del año 2022, empezaron las actividades de 28 estrategias con lo que el PES presenta un progreso al 31 de marzo del 15% con respecto a lo esperado para este primer año. Para mayor detalle de las acciones realizadas puede consultar el informe trimestral [aquí](#).

A continuación, se detallan las actividades transversales desarrolladas este primer trimestre.



El calendario de nuestras próximas socializaciones y las presentaciones del mes de marzo las pueden consultar [aquí](#).

Como parte de la implementación de la estrategia 4.1: «Generar espacios que permitan el intercambio de conocimiento en temas estratégicos para el sector agropecuario y de desarrollo rural», se programó con las entidades el calendario de socializaciones para el primer semestre del 2022 y se desarrollaron dos charlas del sector durante el mes de marzo. El calendario de nuestras próximas socializaciones y las presentaciones del mes de marzo las pueden consultar [aquí](#).

La primera charla, *Una mirada a los riesgos de mercados agropecuarios*, a cargo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el 16 de marzo, contó con la participación de 30 entidades (184 profesionales) y presentó, en el ámbito del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos Agropecuarios

(Sigra), el componente de riesgos de mercado y financiero desde los tipos de riesgo, las entidades que participan en la implementación del componente, las fuentes de información, los productos priorizados, los usuarios, los avances y los resultados del componente obtenidos a la fecha.

La segunda charla, *¿Cómo funciona la Encuesta Nacional de Arroz Mecanizado (ENAM)?*, a cargo de Fedearroz y del DANE, realizada el 23 de marzo, contó con la participación de 25 entidades (113 profesionales) y socializó entre los asistentes los productos del Convenio 012 Fedearroz-DANE: el objetivo de la ENAM, el universo de estudio, el diseño muestral de la encuesta, la metodología y los instrumentos para la recolección de información, cómo se realiza el procesamiento de datos y, por último, los productos e instrumentos de difusión. En desarrollo del eje estratégico 5, «Adecuar la disposición de la información al usuario final», el 29 de marzo se realizó un taller al que asistieron 20 entidades con 127 profesionales; en este se





abordaron la articulación entre el Sistema Nacional Unificado de Información Rural Agropecuaria (SNUIRA) y el Sistema Estadístico Nacional (SEN), la estructura del catálogo de sistemas de información, el catálogo de servicios, los avances en la construcción del plan de interoperabilidad, los resultados de la encuesta de analítica y *big data* y se contextualizó frente al propósito del laboratorio de datos SNUIRA y los ejercicios en desarrollo de una solución de analítica avanzada de datos como apoyo para la predicción del área sembrada de cultivos de papa y el producto del monitoreo de la dinámica del comportamiento del mercado de tierras rurales en Colombia.

Para la estrategia 4.2: «Promover la difusión y uso de la información estadística del sector agropecuario (desarrollo del boletín estadístico sectorial)», a partir del avance en el año 2021 por parte de las entidades en identificar indicadores estratégicos para el sector, el DANE, como entidad líder de la elaboración del boletín estadístico para el sector agropecuario ha realizado reuniones técnicas con la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), la UPRA y Finagro con el objetivo de fortalecer la presentación de los indicadores y el diligenciamiento de las fichas técnicas de los mismos. El boletín esta previsto para su difusión a finales del mes de junio del 2022.

Como parte de la implementación de la estrategia 1.13: «Conformar una red de articulación interinstitucional que permita compartir, armonizar y difundir la información estadística de estructuras de costos de producción del sector agropecuario», entre el DANE y la UPRA se diseñó una encuesta para: I) conocer cuáles entidades generan información en estructuras de costos de producción; II) identificar aquellos rubros e ítems que las entidades estarían dispuestas a compartir en materia de costos de producción, e III) identificar las necesidades del sector frente a la información asociada a estructuras de costos de producción, diferenciando los rubros y principales ítems que sean de interés para las entidades. Se envió la encuesta al ecosistema de datos del sector agropecuario para ser diligenciada entre el 3 de marzo y el 31 de marzo del 2022, resuelta por 74 profesionales.

En la submesa agrícola, frutas y hortalizas, en los meses de febrero y marzo del 2022 adelantamos la consolidación del documento diagnóstico para determinar los puntos de articulación entre la ENA y la EVA con el fin de armonizar la generación de información estadística de frutas y hortalizas; adicionalmente, se agendaron jornadas técnicas entre los expertos del DANE y UPRA y los técnicos de campo de Asohfrucol orientadas a fortalecer los marcos de área y de lista.



¿Cómo vamos en la implementación del PES?

A continuación se presentan los principales resultados de los indicadores de producto, de gestión y de resultado, los cuales hacen parte del seguimiento trimestral a la implementación del PES Agropecuario y se pueden revisar con mayor detalle en el informe de seguimiento trimestral.

El indicador de producto hace referencia al trabajo que durante el primer trimestre

del 2022 adelantaron los equipos que conforman cada estrategia, con el propósito de avanzar hacia el cumplimiento de las actividades. El indicador refleja el avance en la consecución de las metas propuestas en el plan de acción para el 2022. 8 estrategias han tenido un avance por encima del 20% y 5 presentan un avance entre el 10% y 20% (figura 1).

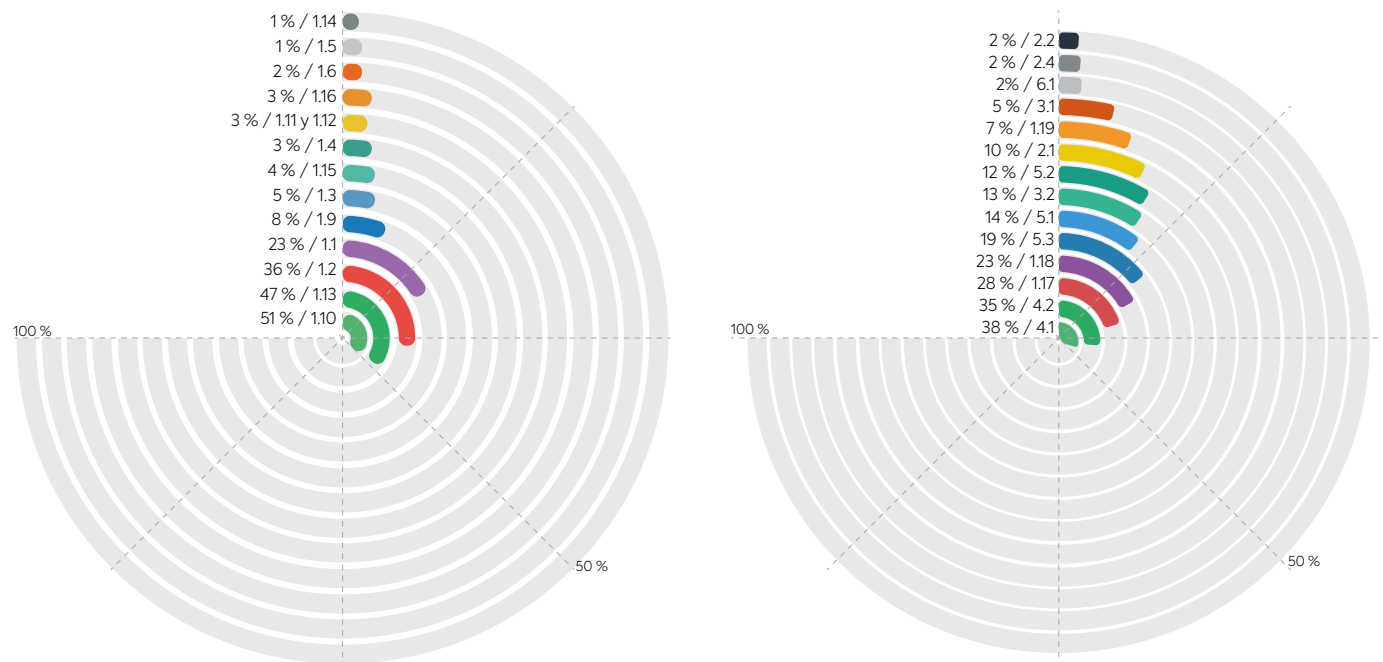


Figura 1. Indicador de producto

Fuente: Mesa de Estadísticas Agropecuarias.

Por su parte, el *indicador de gestión* mide la labor realizada por la secretaría técnica para cada estrategia durante el primer trimestre del 2022, a partir de las reuniones agendadas por Teams y el envío de correos electrónicos a los equipos de trabajo cuyo propósito es garantizar la entrega de

los productos y el alcance de las metas para las estrategias que se encuentran en ejecución. Se tiene un total de 139 actividades realizadas por la secretaría para el primer trimestre, con un promedio de 5 actividades por estrategia (figura 2).

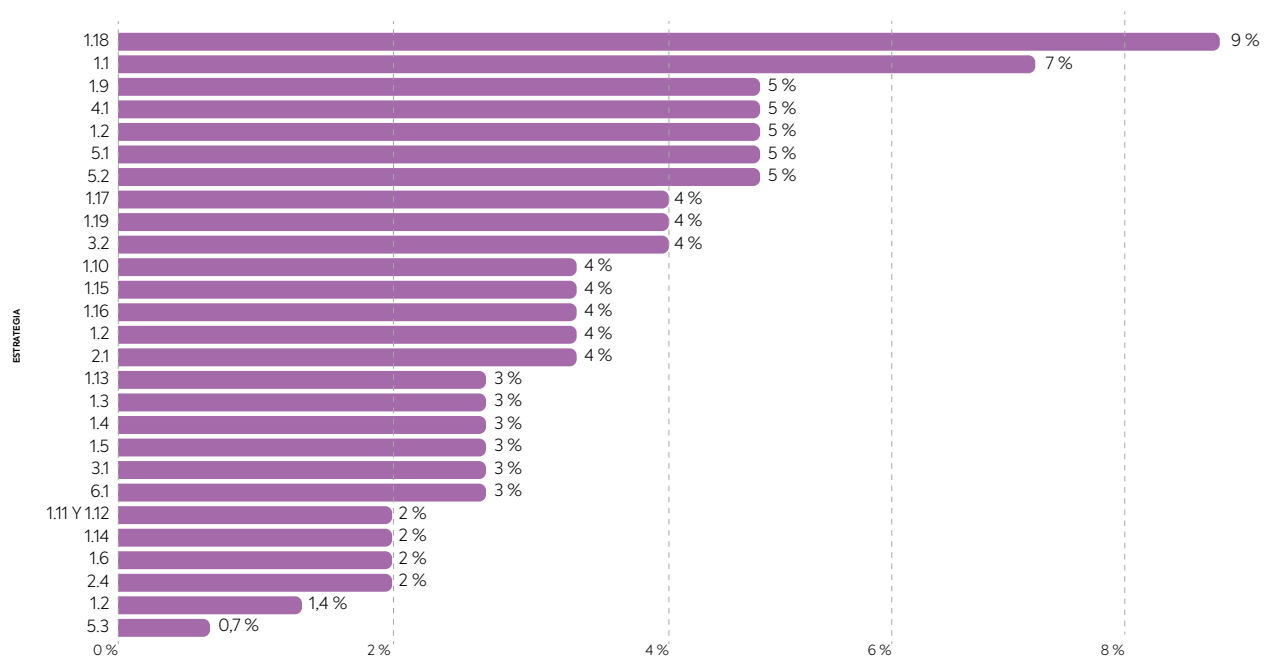


Figura 2. Indicador de gestión

Fuente: Mesa de Estadísticas Agropecuarias.

El indicador de resultado mide el avance que va presentando cada estrategia hacia la consecución de las metas definidas en el plan de acción del PES Agropecuario, teniendo en cuenta los 5 años de duración del plan. El propósito central de este

indicador es evaluar el progreso total por estrategia. Se evidencia que la estrategia con mayor progreso es la 1.13 con un 29%, seguida por la 1.17 (16,5%); en tercer lugar, la 1.1 (15,4%); en cuarto puesto, la 1.2 (11,9%), y, en quinto lugar, la 2.1 (8%) (figura 3).

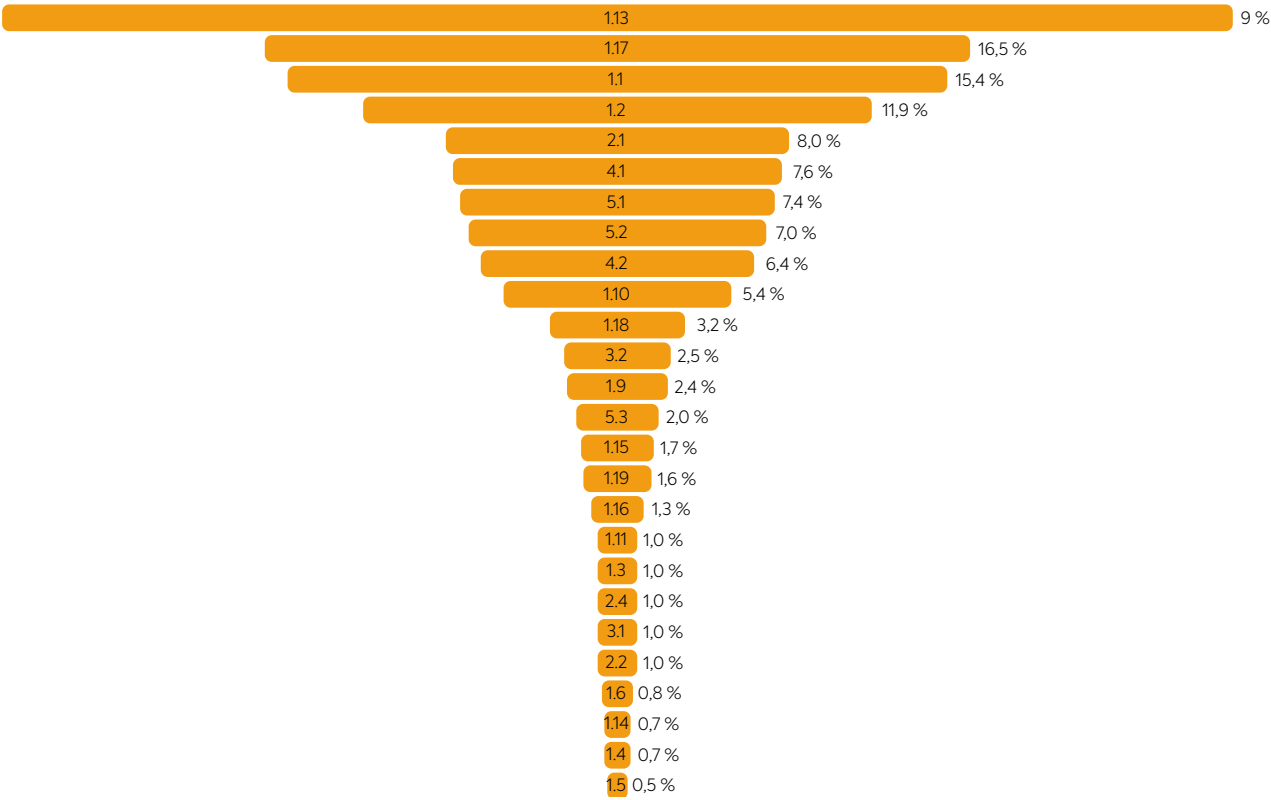


Figura 3. Indicador de resultados
Fuente: Mesa de Estadísticas Agropecuarias.

Conozca en detalles el PES Agropecuario en www.upra.gov.co





Hablemos de distribución de tierra en el agro colombiano

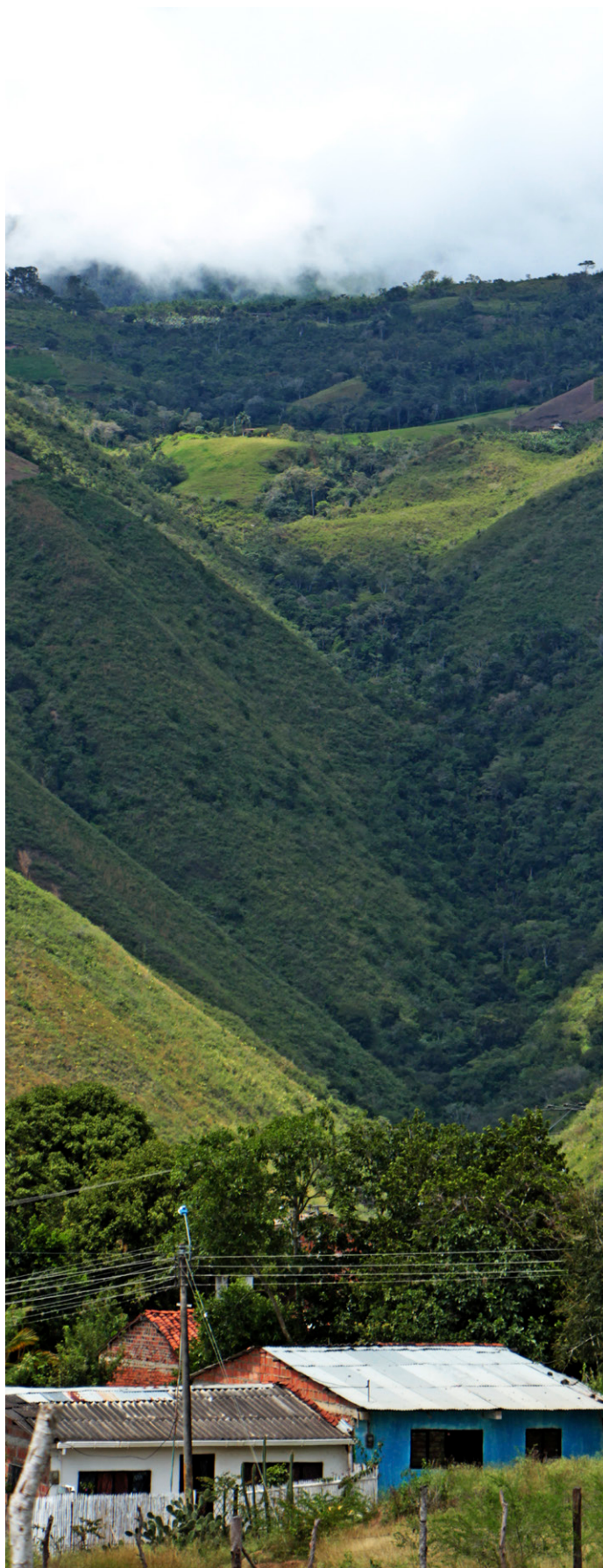
La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) creó el espacio virtual Hablemos de Tierras, con el objetivo de abordar temas relacionados con el ordenamiento social de la propiedad rural en Colombia.

Esta primera sesión se enfocó en la distribución de las tierras rurales en Colombia, aspecto relevante para proveer elementos técnicos de la orientación de la política pública en materia de tierras, entender las repercusiones de la desigualdad en la distribución, dar una respuesta rápida a solicitudes de entidades nacionales, ciudadanía, centros de

investigación, realizar indicadores oficiales del Estado, entre otros aspectos.

La UPRA, a partir del estudio metodológico elaborado con datos del año 2014, produce una serie de boletines anuales, los cuales muestran la distribución de tierras en el país para las grandes figuras de ordenamiento, especialmente las ambientales y étnicas, y luego dentro de la frontera agrícola se estudian los rangos de área, los indicadores de distribución, los fenómenos extremos de la distribución y el dinamismo del mercado de tierras.

Felipe Fonseca Fino, director de la UPRA, señaló que desde la entidad se vienen haciendo análisis de distribución por año, y si bien es cierto que hay desafíos



en este capítulo de la agricultura, hay una oportunidad grande si se mira hacia el empleo, teniendo en cuenta que en la pandemia el campo no paró y las dinámicas laborales del sector agropecuario impactan con la generación de trabajo y empleo formal.

De acuerdo con Dora Inés Rey Martínez, directora de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras de la UPRA, se analiza la totalidad del territorio nacional y se identifican áreas que dan un orden y se basan en una normatividad que regula a través de figuras de ordenamiento que pueden excluir o condicionar algunos programas de ordenamiento social de la propiedad como los de acceso a tierras y de algunos instrumentos del ordenamiento social que se consideran en estos estudios de la distribución.

Rey Martínez explicó: «Algunos datos para destacar en cuanto a la distribución son que la información catastral es el principal

« Es gratificante ver la información catastral y de distribución que está desarrollando la UPRA para tomar decisiones, sin embargo, la información catastral de hoy en día no se refleja en directrices de política para tomar decisiones y así llegar a la distribución de la tierra, por ejemplo: el fraccionamiento de la tierra »

insumo para los análisis, sin embargo, el 71% de los municipios tienen información desactualizada, asimismo, el 94% de los predios rurales dentro de la frontera agrícola tienen como destino económico el agropecuario, esto es relevante porque se pueden identificar dinámicas dentro del mercado de tierras dentro y fuera de la frontera agrícola. Dentro de la distribución por tamaño predial, 1.241.001 predios (45% del total) poseen áreas de menos de 1 ha y suman 441.110 ha, por otro lado, 79 predios (0,003%) tienen áreas de más de 10.000 ha, suman 2.050.891 ha, por lo que vemos comportamientos extremos dentro de la distribución, es decir, que hay muchos propietarios de predios de áreas pequeñas y pocos propietarios de predios de gran tamaño».

Al webinar también asistieron expertos como Luz Amparo Fonseca, consultora nacional e internacional en temas de desarrollo rural y agrario; Iván Darío Gómez, consultor del Banco Mundial, y Carlos Duarte, coordinador de la línea de investigación de Desarrollo Rural y Ordenamiento Territorial de la Universidad Javeriana de Cali, quienes expresaron interesantes apuntes sobre la distribución de tierras y su problemática.

Para Iván Darío Gómez, consultor del Banco Mundial, la distribución hay que asociarla con la vocación de los suelos, las calidades de las tierras y los usos adecuados, para lograr insertar en la tierra procesos productivos asociados a temas de producción con tecnología y modelos de innovación que permitan buenos rendimientos para los productores. «Es gratificante ver la información catastral y





de distribución que está desarrollando la UPRA para tomar decisiones, sin embargo, la información catastral de hoy en día no se refleja en directrices de política para tomar decisiones y así llegar a la distribución de la tierra, por ejemplo: el fraccionamiento de la tierra», afirmó Gómez.

Por su parte, Luz Amparo Fonseca habló de la relación entre la distribución y los usos de la tierra en la producción agropecuaria y recomendó que el sector agropecuario debe consolidar su potencial en materia de distribución de tierras para evitar el debilitamiento de productos agropecuarios e incluir a los jóvenes de la mano con la tecnología.

Finalmente, Carlos Duarte afirmó que «la UAF es un elemento para combatir la inequidad en la propiedad rural. Al permitirnos conocer la cantidad de tierra que necesita una familia campesina en el país, es la piedra angular para saber cómo podemos a combatir la inequidad estructural del campo colombiano».

« La UAF es un elemento para combatir la inequidad en la propiedad rural. Al permitirnos conocer la cantidad de tierra que necesita una familia campesina en el país, es la piedra angular para saber cómo podemos a combatir la inequidad estructural del campo colombiano »»

También agregó que «la Unidad Agrícola Familiar desarrollada por la UPRA es importante porque permite acceder a datos técnicos, reducir la variabilidad de interpretación, permite hablar un mismo lenguaje en donde la propiedad tiene una función social y respeta las zonas consideradas de medio ambiente y conservación».

Consulte el webinar completo [aquí](#).





Importancia de analizar la distribución de la tierra y su propiedad en Colombia

Por: Claudia Cortés - especialista en Gestión Territorial

La tierra es un bien disponible en una cantidad limitada. No solo está restringida por la jurisdicción de una nación, sino que dentro de un mismo país no toda la tierra se puede usar para hacer viviendas, industrias, vías, agricultura, ganadería, entre otros usos, hay áreas que, como sociedad, acordamos que su destino sea la conservación, por ejemplo, los parques naturales, el patrimonio arqueológico y los bosques, por mencionar algunas.

La distribución de la tierra en todas sus formas de uso para el total del territorio colombiano y el análisis de propiedad de la tierra dentro de la frontera agrícola, de

acuerdo con el tamaño de los predios y el comportamiento del mercado de tierras rurales, son los grandes temas de análisis que se desarrollan en los boletines anuales de distribución de la propiedad.

La UPRA, en el año 2017, diseñó una metodología para analizar los datos catastrales solicitados a la autoridad catastral y los catastros descentralizados. De estas bases de datos se toman variables prediales de localización (departamento, municipio), el área del predio, el tipo de uso, el avalúo del predio y el tipo de propietario o poseedor. Dentro de la frontera agrícola solo se analizan los predios de propietarios privados con usos agropecuarios.



« se busca presentar, por un lado, un índice que muestre la gestión de los municipios, tanto en la fijación de tarifas de impuesto predial como su recaudo, considerando el recaudo efectivo contra el potencial... »

Una de las conclusiones de esta metodología es la necesidad de contar con rangos de tamaños prediales detallados para poder ampliar las explicaciones en los extremos de la distribución predial y de propiedad, es decir, en las áreas de pequeña propiedad y en las de gran propiedad.

En este sentido, tanto en el documento metodológico como en los boletines posteriores, se realizan los análisis sobre 16 rangos de tamaño predial, para los cuales se denotan todas las áreas que se puedan asociar a un propietario, el número de predios por cada rango, el área que se acumula en cada rango y todas las variables de localización del predio.

Al organizar la base predial por propietario de menor a mayor según el área que posea, se realiza el cálculo de los índices de Gini, Theil, disparidad inferior y disparidad superior y los análisis de fraccionamiento predial y concentración.

Finalmente, en el capítulo de mercado de tierras se busca presentar, por un lado, un índice que muestre la gestión de los municipios, tanto en la fijación de tarifas

de impuesto predial como su recaudo, considerando el recaudo efectivo contra el potencial, el desarrollo adecuado de la política de fijación de tarifas y la capacidad de mantener actualizados sus catastros.

Por otro lado, se muestra la dinámica del mercado de tierras a través del análisis de los datos de transacciones inmobiliarias registradas en los folios de matrícula inmobiliaria, discriminadas por actos jurídicos, en ámbitos departamentales, municipales y por categoría de ruralidad. Este planteamiento se enriquece con un análisis de los actores que intervienen en dichas transacciones, el cual muestra su participación de acuerdo con la nacionalidad y el género, por departamento y municipio, y con un enfoque detallado en la participación de la mujer.





En La Guajira

se presentan alternativas productivas para aprovechar mejor las tierras

Después de un ejercicio con entes territoriales, gremios de producción, entre otros actores, en distintos ámbitos del ordenamiento territorial, la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) entregó una evaluación de tierras y zonificación de aptitud de los tipos de utilización de tierra para la región a la Gobernación de La Guajira, en cabeza del secretario de Desarrollo Económico

Departamental y gobernador (e), Alberto Ariza.

Los mapas desarrollados por la UPRA presentan 28 sistemas productivos priorizados, de los cuales 16 son objeto de evaluación de tierras. En estos se destacan zonas aptas como acuicultura, ahuyama, banano orgánico, bovinos, cacao, café, caprinos, fique, frijol, maíz, melón, ovinos, patilla, pesca, plátano y yuca.



« la evaluación de tierras entregada a la Gobernación de La Guajira es la hoja de ruta para el Plan de Ordenamiento Departamental de la región, con fines agropecuarios para la gestión de usos en asuntos que tienen que ver con la ordenación del campo y actividades eficientes y sostenibles »»

A partir de hoy, la región de La Guajira cuenta con información clave para orientar la planificación y el ordenamiento productivo agropecuario del territorio, además de un punto de partida para elaborar el análisis financiero de las alternativas priorizadas (costos de producción) y, asimismo, un insumo básico para la formulación de planes de ordenamiento departamental (POD), planes integrales de desarrollo

agropecuario y rural con enfoque territorial (Pidaret) y los planes departamentales de extensión agropecuaria (PDEA), entre otros instrumentos de planificación territorial.

Felipe Fonseca Fino, director general de la UPRA, explicó que «la evaluación de tierras entregada a la Gobernación de La Guajira es la hoja de ruta para el Plan de Ordenamiento Departamental de la región, con fines agropecuarios para la gestión de usos en asuntos que tienen que ver con la ordenación del campo y actividades eficientes y sostenibles». Y agregó que «con los análisis de mercado se realizó una identificación y una priorización de alternativas y productos más importantes que tienen la mejor oferta, demanda y comercio, y con lo anterior se llegó a la conclusión de dónde debería cultivarse productos específicos».

Alberto Ariza, en calidad de gobernador (e) de La Guajira, expresó su agradecimiento por la labor de la UPRA, y afirmó: «Estamos

enfocados en encaminar al pequeño productor desde preparar la tierra hasta llevar al producto a la comercialización. La UPRA se convierte en un aliado estratégico porque nos permite, además, con estudios georreferenciados en campo, tener un diagnóstico real que nos permite revisar la vocación productiva de los municipios y así poder articular a través de los programas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, obtener un encadenamiento productivo para el departamento».

¿Qué es una evaluación de tierras?

Es el proceso analítico que establece el desempeño de la tierra para un uso específico existente en una zona determinada. Tiene por objetivo, proponer y determinar espacialmente sistemas de uso que sean apropiados, en sentido biofísico;

« Estamos enfocados en encaminar al pequeño productor desde preparar la tierra hasta llevar al producto a la comercialización. La UPRA se convierte en un aliado estratégico porque nos permite, además, con estudios georreferenciados en campo, tener un diagnóstico real que nos permite revisar la vocación productiva de los municipios... »

aceptables, desde el punto de vista social; viables, en términos económicos, y que no ocasionen impactos negativos en el medio ambiente, es decir, que sean sostenibles a largo plazo.





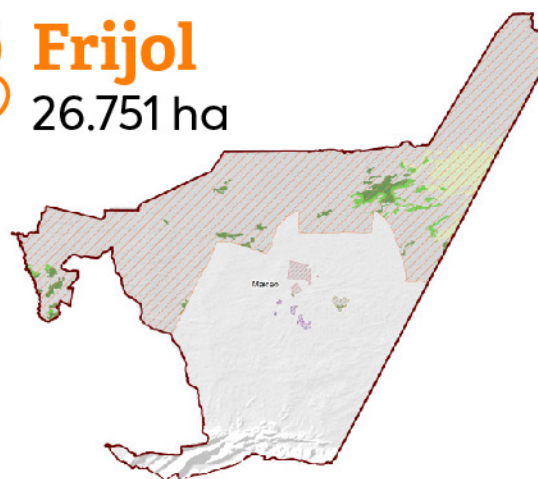
Alternativas productivas de La Guajira, aptitud total por municipio

Maicao



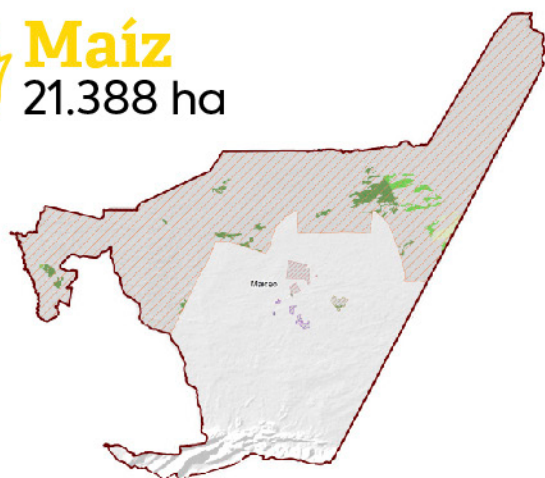
Frijol

26.751 ha



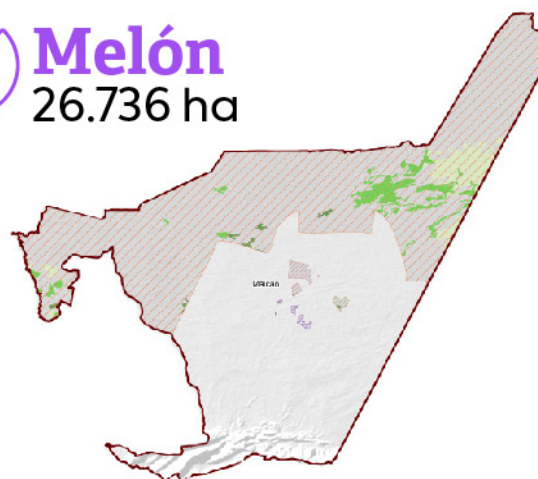
Maíz

21.388 ha



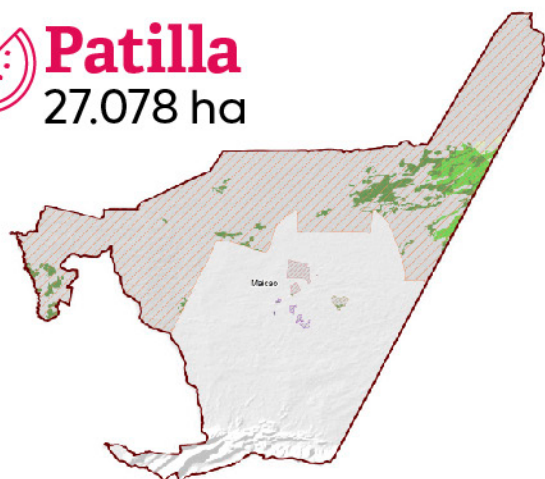
Melón

26.736 ha



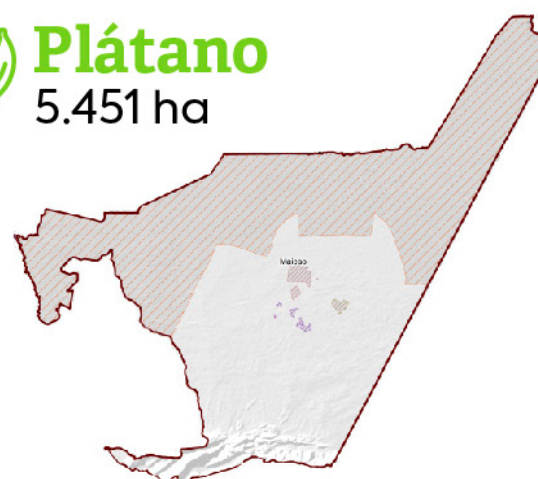
Patilla

27.078 ha



Plátano

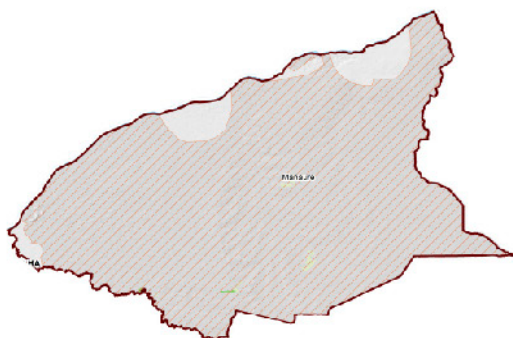
5.451 ha



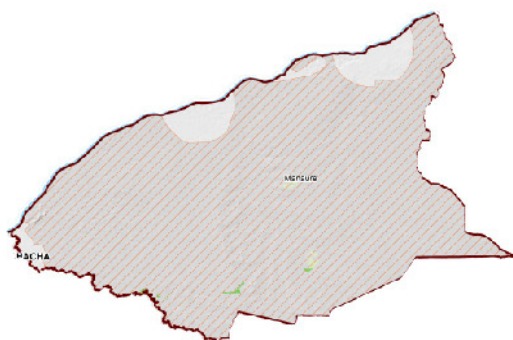
Alternativas productivas de La Guajira, aptitud total por municipio



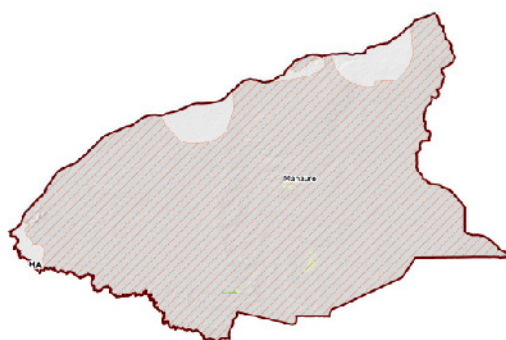
Frijol
530 ha



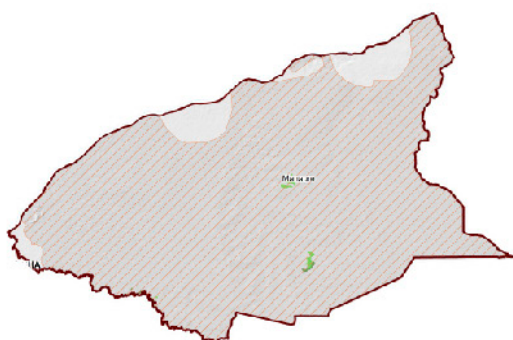
Melón
555 ha



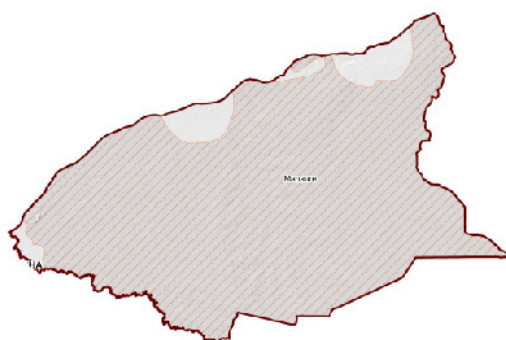
Maíz
355 ha



Plátano
5.451 ha



Patilla
456 ha





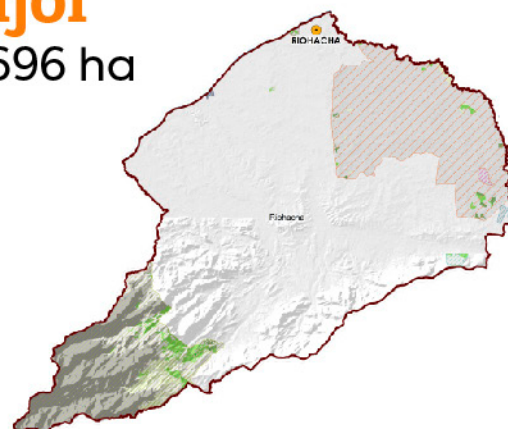
Alternativas productivas de La Guajira, aptitud total por municipio

Riohacha



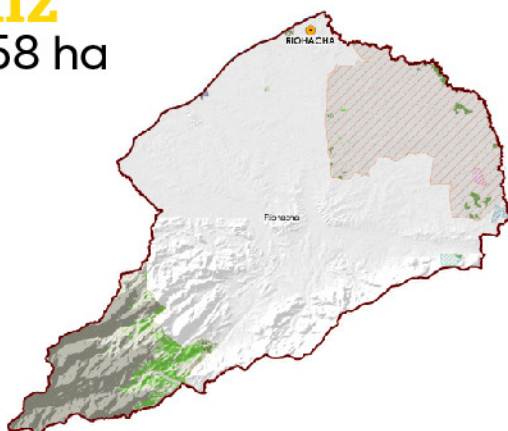
Frijol

73.696 ha



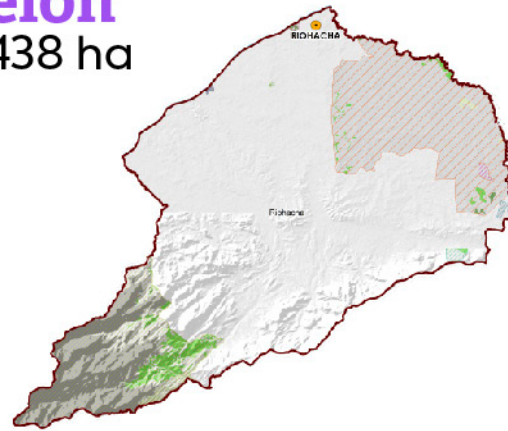
Maíz

71.258 ha



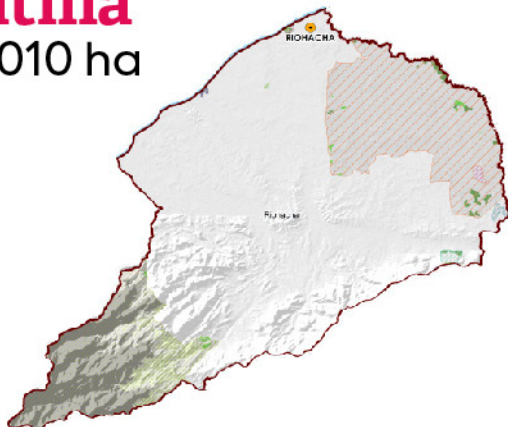
Melón

73.438 ha



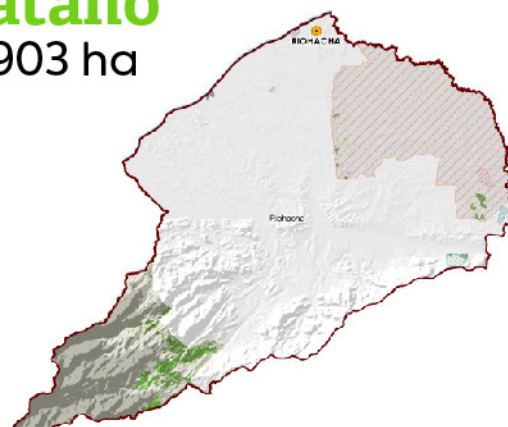
Patilla

74.010 ha



Plátano

63.903 ha



Alternativas productivas de La Guajira, aptitud total por municipio

**Frijol**

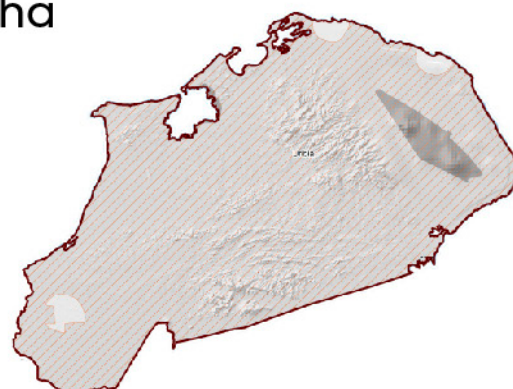
26.751 ha

**Uribia****Melón**

26.736 ha

**Maíz**

355 ha

**Plátano**

No apto

**Patilla**

27.078 ha





Ají tabasco: excelente opción para cultivar en Colombia

En los últimos años, la hortofruticultura en Colombia ha experimentado un fuerte crecimiento, resultado de priorizar una mayor competitividad agrícola en el ámbito internacional. El mapa de zonificación de aptitud para el cultivo comercial de ají tabasco en Colombia, a escala 1:100.000, contribuye a atender los objetivos y funciones de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) en el sector agropecuario, y fortalece el desarrollo de políticas para el subsector de ají tabasco, desde su planificación hasta su ordenamiento territorial.

En conjunto con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Asohofrucol, Bancoldex, Programa de Transformación Productiva —PTP— (hoy, Colombia Productiva) del

« El objetivo principal de las zonificaciones de aptitud es proponer sistemas de uso que sean biofísicamente apropiados, socialmente aceptables, económicamente viables y que no ocasionen impactos negativos en el medioambiente, es decir, que sean sostenibles a largo plazo ».

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y los demás actores de la cadena productiva de ají tabasco, se construyó el documento técnico de la zonificación para el cultivo de ají tabasco.



El objetivo principal de las zonificaciones de aptitud es proponer sistemas de uso que sean biofísicamente apropiados, socialmente aceptables, económicamente viables y que no ocasionen impactos negativos en el medioambiente, es decir, que sean sostenibles a largo plazo.

Se identificaron nueve criterios físicos, cinco socioecosistémicos y ocho socioeconómicos, en total 22, de los cuales se obtuvo el mapa de zonificación de aptitud para el cultivo comercial de ají tabasco en Colombia.

En la zonificación de ají, se indicaron en Colombia un total de 13.892.673 hectáreas aptas para el establecimiento y desarrollo del cultivo; de ellas, 6.404.798 ha (46,1 %) son de aptitud alta (A1), 5.727.163 (41,2 %) de aptitud media (A2) y 1.760.71 ha (12,7 %) de aptitud baja (A3).

Los departamentos que tienen aptitud alta para cultivar son Vichada (9,1 %), Córdoba (5,3 %), Antioquia (29,5 %) y Cesar (8 %).

En cuanto a la distribución de las tierras, la zonificación de aptitud para el cultivo

de ají permite visualizar cuatro zonas: 1. La costa Atlántica, correspondiente a los departamentos de Córdoba, Sucre y parte de Antioquia; 2. La zona centro-occidente, correspondiente a los departamentos de la zona cafetera (Risaralda y Quindío), el Valle del Cauca y Cauca; 3. La zona centro (Cundinamarca y Tolima); y 4. La zona de los Llanos Orientales (Vichada, Meta y Caquetá), por su ubicación geográfica esta última tiene dificultad de acceder a los mercados nacionales e internacionales. También se destaca el departamento del Cesar.

La producción de ají tabasco es una actividad agrícola promisorio para Colombia en el sector hortofrutícola. Nuestro país presenta excelentes condiciones, ambientales y agroecológicas y la obtención de cosechas a lo largo de todo el año, por eso, señor productor, lo invitamos a revisar el documento completo de la zonificación de ají tabasco y tomar buenas decisiones: https://www.upra.gov.co/documents/10184/236767/Cultivo_aji_tabasco.pdf





UPRA y cooperantes internacionales intercambian experiencias en materia agropecuaria

Una nutrida agenda en materia de cooperación internacional adelantó la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) con diferentes actores internacionales en materia agropecuaria. Los encuentros tuvieron como interlocutores a la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), así como el Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Ministerio de Agricultura del Brasil, espacios que permitieron compartir experiencias y afinar estrategias de cara al futuro.

Luz Marina Arévalo, asesora técnica de la UPRA, expresó que estos encuentros con organismos internacionales permiten al país fortalecer las experiencias frente a herramientas de información agropecuaria como el Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria (Sipra), la Red de información y comunicación del sector Agropecuario Colombiano (Agronet), el Sistema de Información para la Gestión de Riesgos Agropecuarios (Sigra) y el Sistema Nacional Unificado de Información Rural y Agropecuaria (SNUIRA).



« Hemos tenido la oportunidad con Usaid de compartir varios temas de interés común en materia de ordenamiento productivo y social de la propiedad, adicionalmente se han evaluado unas líneas de trabajo por cadenas productivas principalmente cacao y se abordaron prácticas de ganadería sostenible »».

La funcionaria dijo: «Hemos tenido la oportunidad con Usaid de compartir varios temas de interés común en materia de ordenamiento productivo y social de la propiedad, adicionalmente se han evaluado unas líneas de trabajo por cadenas productivas principalmente cacao y se abordaron prácticas de ganadería sostenible».

La agenda de la UPRA en materia de cooperación internacional continuó con el encuentro con representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador, allí se abordaron al detalle herramientas de información como el Sipra y Agronet.

«Con los representantes salvadoreños adelantamos reuniones para que ellos conozcan más de fondo cómo funcionan estos sistemas, cómo ha sido todo el proceso de construcción, de diseño, de consulta y de manejo de estas herramientas», expresó la representante de la UPRA.

Posteriormente, se produjo el encuentro entre la UPRA y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, en donde se brindó la información necesaria al organismo internacional sobre las acciones que adelanta la UPRA en materia de planificación rural agropecuaria: instrumentos como frontera agrícola, planes de ordenamiento social y productivo de la propiedad y los sistemas de información del sector rural agropecuario.





Finalmente, en reunión con representantes del Ministerio de Agricultura del Brasil, con quienes se tiene vigente un memorando de entendimiento con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se continuará trabajando en el fortalecimiento de instrumentos a partir de los modelos brasileros como el Observatorio Agropecuario de Brasil para consolidar iniciativas sobre acceso, uso e intercambio de información en temas rurales y agropecuarios.

Aliados estratégicos y temas de cooperación más destacados durante el cuatrienio

Banco Mundial

Se han adelantado estudios de cooperación técnica que permiten profundizar sobre los sistemas de información agropecuaria y que tienen como base el SNUIRA, la estrategia de información del sector.

Se adelanta un memorando de entendimiento entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la UPRA en el marco del Proyecto de Desarrollo Sostenible Bajo en Carbono en la región de la Orinoquía, el cual permitirá avanzar en 4 iniciativas en el 2022: un estudio de distribución de la propiedad de la tierra, la estrategia de regularización de la propiedad, la determinación de precios comerciales de los departamentos de Arauca, Casanare y Vichada y, finalmente, el proyecto de infraestructura de datos para la Orinoquía.

Fondo de Prosperidad Británico (CAF)

Se tiene un convenio de cooperación técnica no reembolsable firmado en julio del año 2020 entre el CAF, el MADR y la UPRA, para la construcción del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos Agropecuarios (Sigra), en su componente agroclimático. El proyecto se ejecuta con recursos del Reino Unido a través del Fondo de Prosperidad Británico.

De esta manera, la UPRA, con apoyo de la oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, seguirá en la tarea de adelantar los acercamientos necesarios con socios estratégicos cuyo objetivo apunte a compartir experiencias y fortalecer las capacidades en pro del adecuado desarrollo del campo colombiano.





Miniagricultura afirma que China es un gran mercado potencial para la carne de res colombiana

El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro, se reunió con el embajador de China en Colombia, Lan Hu, con el fin de generar oportunidades para los productos del agro colombiano, así como fortalecer las distintas iniciativas de cooperación entre los dos países.

«En el Gobierno del presidente Iván Duque hemos superado la meta de abrir mercados. En estos tres años y medio logramos la admisibilidad de 59 productos del agro colombiano a 28 países. Ante las restricciones de no exportar a Rusia, estamos

evaluando nuevas posibilidades como abrir mercado en China para la carne de res, así como lo venimos trabajando con Estados Unidos», afirmó el ministro Zea Navarro.

En la reunión, el ministro manifestó el interés de Colombia de lograr la pronta admisibilidad carne bovina a ese país. Respecto al tema, el ICA, Invima y las autoridades sanitarias chinas estarán trabajando en los próximos meses. De acuerdo con las cifras, en 2021 las exportaciones agroindustriales hacia China fueron de USD 89 millones. Entre los productos más importantes destacan el café sin tostar (USD 47,3 millones), glicerol en bruto (USD 13 millones) y aceites de soya (USD 7,2 millones).



Más de 20.000 pequeños ganaderos se han beneficiado con el programa del Gobierno de entrega de alimentación bovina

Con el fin de mitigar los impactos negativos de las variaciones climáticas y apoyar a los pequeños ganaderos del país, desde agosto de 2021 a la fecha, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en articulación con la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia), ha entregado

20.800 toneladas de alimento bovino a igual número de pequeños ganaderos.

El ministro Rodolfo Zea Navarro dijo: «Es con hechos y en equipo con Agrosavia y las autoridades regionales como hemos llegado a cerca de 185 municipios donde hemos detectado los mayores impactos por afectaciones climáticas. Allí, luego



de realizar una priorización, se les ha entregado a los beneficiarios una tonelada de alimento para sus animales, que ha sido muy importante para proteger sus ingresos».

La inversión en los últimos nueve meses para el Programa Nacional de Alimentación Bovina estuvo por el orden de los \$ 8.000 millones. En estos momentos, el Ministerio de Agricultura y Agrosavia, teniendo en cuenta los excelentes resultados, estudian la posibilidad de ampliar la estrategia y llegar a un mayor número de familias ganaderas. Gracias a este programa, en total, durante el Gobierno del presidente Iván Duque, se han beneficiado cerca de 109.457 familias

« Es con hechos y en equipo con Agrosavia y las autoridades regionales como hemos llegado a cerca de 185 municipios donde hemos detectado los mayores impactos por afectaciones climáticas. Allí, luego de realizar una priorización, se les ha entregado a los beneficiarios una tonelada de alimento para sus animales, que ha sido muy importante para proteger sus ingresos »

ganaderas, con una inversión de \$ 35.264.000.000, llegando a 573 municipios de todo el país.





El campo
es de todos

Minagricultura

Boletín ZonaUPRA



No te pierdas ningún contenido

 www.upra.gov.co

@UPRAColombia    